COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET878250 "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA, MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS. PERIODO 2019-2024"

Una vez revisada la documentación entregada por el licitador **CLUB MONTERO LA ZARZA** en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un **plazo de tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la citada empresa subsane los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación,** en concreto:

- Copia compulsada de la escritura o documento de constitución de los estatutos o el acto fundacional, en los que conste las normas por las que se regula su actividad.
- Copia compulsada, notarial o administrativamente, de su Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces.
- Certificación positiva de la AEAT de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones.
- En cuanto al IAE. Falta Justificante de estar dado de alta en el IAE. En su lugar presenta un Certificado que informa al tratarse de una Sociedad Deportiva de Caza y sin ánimo de de lucro está exenta de estar dada de alta en IAE. También presenta Declaración Responsable señalando que está exento del IAE y no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, en la Subdirección de Contratación y Recursos Materiales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, cuya dirección puede consultarse en la web. http://www.agenciamedioambienteyagua.es

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

LA UNIDAD DE TRAMITACIÓN
DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es